

## ¿Una Europa social ampliada para todos?

**L**a ampliación de la Unión Europea traerá consigo importantes cambios y retos que seguirán debatiéndose, a distintos niveles, durante los próximos meses y los años venideros. La realidad con la que se enfrentan las personas en situación de pobreza y de exclusión social suele estar ausente de estos debates. La situación, tal y como describimos en este número de Noticias de la Red, merece que se le preste mucha más atención.

A escala institucional, tanto la Comisión como los gobiernos nacionales publicaron en diciembre del año pasado los Memorandos Conjuntos sobre la Inclusión social (JIM), que retratan la situación social en cada uno de los nuevos Estados miembros.

La diferencia entre los datos presentados en los JIM y la realidad social en numerosos países demuestra los límites de las cifras que Eurostat utiliza en la actualidad. Situar el umbral de pobreza en el 60% de los ingresos medianos en un país donde los ingresos son muy bajos da como resultado una tasa de pobreza oficial por debajo de la de la Unión Europea actual, es decir a 15. Este indicador no puede pues mostrar la realidad de la pobreza y de la exclusión social en estos países.

Por otro lado, las conclusiones de los JIM subrayan que resulta urgente poner en marcha un proceso que refuerce las estrategias en materia de política social, como los Planes de Acción Nacionales de Inclusión, y que, al tiempo, reforme las políticas económicas y financieras. Garantizar la justicia social y el acceso a los derechos fundamentales a todos los habitantes de la Europa ampliada sería sin lugar a dudas una opción política más interesante que las que pretenden, por ejemplo, impedir la movilidad de los trabajadores y que, a fin de cuentas, podrían provocar el nacimiento de dos clases de ciudadanos europeos.

*Michaela Moser*

*Coordinadora de la Task force de EAPN Ampliación*

## NÚMERO ESPECIAL LA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

### SUMARIO

#### La Europa de los 25

- La Unión crece, las disparidades también... 2
- La historia de la ampliación 2
- Marco común para los PAN Inclusión 2004-2006 3
- El Memorandum letón mirado con lupa 4
- Diez Comisarios nuevos 4
- Los Roma víctimas de la discriminación en Eslovaquia 5
- Los documentos claves de la ampliación 5
- ¿Cuántos sin techo hay en Polonia? 6
- Los sitios web útiles 6
- Los Memorandos conjuntos sobre la inclusión en breve, estadísticas incluidas 7

#### Noticias de Bulgaria

- Entrevista con Douhomir Minev y María Jeliazkova, de la Red búlgara de lucha contra la pobreza 12

## La Unión crece, las disparidades también...

La adhesión de diez nuevos Estados miembros a la Unión Europea el 1 de mayo que viene representa uno de los principales retos vividos por la Unión desde su creación.

**P**ara entrar en la Unión, la República Checa, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia han tenido que cumplir unas condiciones económicas y políticas conocidas como los "Criterios de Copenhague" según los cuales estos países deben ser una democracia estable, respetar los derechos humanos, el Estado de Derecho y proteger a las minorías. También deben tener una economía de mercado en funcionamiento y adoptar las reglas, normas y políticas comunes que constituyen el corpus legislativo de la UE.

La Unión Europea debe considerar una ampliación así como un éxito. Es un momento simbólico porque la Unión no sólo va a superar las divisiones del continente europeo sino también una etapa encaminada a reconocer aún más la necesidad de dar una respuesta concertada, a través de Europa, a los problemas fundamentales de la población.

### Aceptar el reto

La Unión Europea, así como los Estados miembros presentes y futuros, han hecho todo lo necesario para que la Unión Europea pueda responder de manera adecuada al reto que representa semejante ampliación para sus estructuras y para sus políticas. Hechos como el proceso de redacción de una Constitución, la definición de una nueva perspectiva financiera y de un marco para la futura política de cohesión de la Unión Europea, la aceleración de la integración de los nuevos países en el marco de las políticas actuales, han exigido mucha energía y compromiso por parte de todos. Es la prueba de que la ampliación hacia estos países suele considerarse como una ocasión esperada hecha realidad.

Al mismo tiempo, durante el periodo de adhesión han ido surgiendo una serie de tendencias que parecen indicar que esta ampliación de la Unión Europea también se percibe como una "amenaza". Las inquietudes

relativas a los flujos migratorios, a la creación de periodos de transición de larga duración en el ámbito de la libre circulación de los trabajadores, a la discriminación con respecto a ciertas minorías en los nuevos Estados miembros, presentadas en los medios de comunicación de algunos países, no son sino unos cuantos ejemplos de esta reacción negativa a la ampliación.

En realidad, la Unión Europea de los 25 no puede convertirse en una fortaleza dentro de sus propias fronteras. Ahora, los esfuerzos deben concentrarse en reforzar la unidad dentro de este nuevo conjunto, para prestar más importancia a la justicia social y al acceso a los derechos fundamentales a todos sus habitantes, incluidos los 68 millones de personas que viven en la pobreza y la exclusión dentro de las futuras fronteras europeas. La UE debe respetar sus compromisos en términos

de erradicación de la pobreza y de promoción de la cohesión social en todo su territorio, así como aceptar y hacer frente a una realidad que no puede resolverse apelando únicamente al crecimiento económico.

**La Unión Europea de los 25 no puede convertirse en una fortaleza dentro de sus propias fronteras**

### Reducir la diferencia entre crecimiento y cohesión

EAPN acogió calurosamente el compromiso de los 25 Estados miembros de aplicar la estrategia de inclusión social de la UE antes de la fecha de adhesión. La definición de Memorandos Conjuntos sobre la Inclusión (JIM) en 2003 (documentos preparatorios para los Planes de Acción Nacionales), ha permitido informar a los ciudadanos sobre la importancia de la pobreza y de la exclusión social en los nuevos Estados miembros, y ha subrayado también la necesidad de resolver estos problemas.

El riesgo de pobreza, medido teniendo en cuenta los ingresos relativos, es más bajo en los Estados adherentes (13%) que en los Estados miembros actuales (15%). Pero como el nivel general de ingresos en estos países es muy inferior, buena parte de la población vive con unos muy pocos ingresos y padece un nivel de exclusión elevado. Al ojear los JIM podemos constatar que las categorías con más riesgo de pobreza son los desempleados, los niños y los jóvenes, las familias con tres hijos o más y las familias monoparentales. La tasa media de desempleo es elevada (14,3%) con respecto a la de los 15 (8%). Esta tasa es especialmente elevada en

### La historia de la ampliación

El Tratado de París (1951), por el que se creaba la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), y el Tratado de Roma (1957), por el que se creaba la Comunidad Económica Europea (CEE), fueron firmados por los seis miembros fundadores: Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos.

La Unión Europea vivió después cuatro ampliaciones sucesivas:

- 1973: Dinamarca, Irlanda y Reino Unido
- 1981: Grecia
- 1986: Portugal y España
- 1995: Austria, Finlandia y Suecia

La quinta ampliación (Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia), que entrará en vigor el 1 de mayo de 2004 tiene un alcance sin precedentes por el número de países (10), la superficie (un aumento del 23%) y la población (74 millones más).

Bulgaria y Rumania esperan incorporarse a la UE de aquí a 2007, mientras que Turquía ha solicitado que se inicien las negociaciones con vistas a su adhesión.



Estonia, Letonia, Lituania, Polonia y en la República Eslovaca. El desempleo de larga duración, que suele ir parejo a un grado elevado de exclusión, alcanza el 8% mientras que en la Unión de los 15 sólo es del 3%. Esta tasa es especialmente elevada en la República Eslovaca, en Polonia y en Lituania. La esperanza de vida al nacer es sensiblemente inferior en la mayoría de los países adherentes en comparación con los 15, sobre todo para los hombres cuya esperanza de vida es de 5 años menos que la de los hombres de la Europa de los 15. Algunos estudios han revelado también que hay muchas personas que se sienten excluidas y al margen de la sociedad. Los Memorandos Conjuntos sobre la Inclusión destacan que, para muchas de ellas, el acceso a los servicios de base, como la sanidad y los servicios sociales, no es el más adecuado.

Los JIM destacan los retos pendientes: aumentar la participación en el mercado del empleo, mejorar la educación y el aprendizaje permanente, reformar los sistemas de protección social, mejorar el acceso a la sanidad y a los servicios sociales, proporcionar viviendas decentes y ayudar a las familias así como proteger los derechos de los niños. Además, también es urgente resolver el problema de la concentración de las personas desfavorecidas y de la segregación social en algunas zonas y empezar a promover la inclusión de los Roma y de las minorías étnicas.

### Reflejar la realidad de la pobreza

EAPN, gracias a sus contactos en los nuevos Estados miembros, ha recabado información sobre el nivel de participación de las ONG y de los expertos de la pobreza en el proceso de redacción de los Memorandos Conjuntos sobre la Inclusión. La evaluación no es muy positiva. Todavía queda mucho por hacer para conseguir que la estrategia de inclusión social no se convierta en un proceso puramente burocrático. Hay que seguir concienciando a todos de la necesidad de adoptar una estrategia. Por otro lado, también hay que garantizar la participación clara y estructurada de otros intervinientes.

En cuanto al contenido, algunas ONG de los nuevos Estados miembros consideran el Memorando Conjunto sobre la Inclusión una iniciativa positiva gracias a la

cual se han podido cuantificar y evaluar los retos de la pobreza y de la exclusión. Ahora bien, también subrayan los puntos débiles del proceso que desean que se corrijan cuando se aprueben la estrategia y el Plan de Acción Nacional (PAN) elaborados en estos países (el primer ciclo concluirá en julio de 2004). Concretamente, quieren que los PAN arremetan contra la realidad de la pobreza, no en términos de cifras simplemente sino considerándola como un problema multidimensional y como una denegación de los derechos fundamentales. Los datos y las estadísticas han sido muy criticados porque no reflejan la realidad que se vive sobre el terreno.

**Los datos y las estadísticas han sido muy criticados porque no reflejan la realidad que se vive sobre el terreno**

Además, esperamos que los PAN Inclusión permitan coordinar mejor en el futuro el uso de las políticas social, económica y de empleo y hacer frente a problemas como el aumento de las diferencias entre los ricos y los pobres o la falta de adecuación creciente de las medidas de protección social existentes.

A las ONG les complace saber que van a estar implicadas en el desarrollo más estratégico de los PAN de los nuevos Estados miembros. Esperan que estos Planes sean un instrumento, y no una simple evaluación de la lucha contra la pobreza y la exclusión, lo que debería dar lugar a unos mecanismos más eficaces de aplicación y evaluación de las políticas. Hay que proporcionar más apoyo y recursos a las ONG para que puedan seguir con sus actividades, ayudándolas a desarrollar al mismo tiempo unas redes que representen los intereses de las personas que viven en la pobreza, la exclusión y son víctimas de las injusticias. Dichas redes podrán participar así en la definición de unas políticas estructuradas destinadas a luchar contra la pobreza y la exclusión social y establecer vínculos con las estructuras que ya existen a escala europea, como EAPN. Resulta fundamental apoyar este planteamiento.

Patrizia Brandellero  
Encargada de misión y de desarrollo en EAPN



Kunda, Estonia – Foto: Banco Mundial

## MARCO COMÚN PARA LOS PAN INCLUSIÓN

Los nuevos Estados miembros deben presentar su primer Plan de Acción Nacional de Inclusión social en julio de 2004. El marco común para estos PAN (adoptado por el Comité de Protección Social de la UE) sigue de cerca la estructura utilizada por los Estados miembros actuales cuando prepararon sus propios PAN en 2003.

- Tendencias y retos principales: tendencias, factores de riesgo inmediatos y a más largo plazo y principales grupos amenazados por la pobreza y la exclusión social.
- Enfoque estratégico, objetivos principales y destinatarios, incluyendo objetivos a largo plazo destinados a erradicar la pobreza y la exclusión social.
- Medidas políticas que los nuevos Estados miembros podrían aplicar durante los dos próximos años, acompañadas de sus respectivos presupuestos financieros.
- Disposiciones institucionales: descripción y evaluación del proceso de seguimiento para elaborar el PAN, y más concretamente cómo se ha asociado a los distintos intervinientes (incluidos los agentes sociales y las ONG).
- Buenas prácticas: presentación de algunos (cuatro como máximo) ejemplos de buenas prácticas extraídas de las medidas políticas o de las disposiciones institucionales.

## El Memorando de Letonia mirado con lupa

### Diez Comisarios nuevos

A partir del 1 de mayo, el Colegio contará con estos diez nuevos Comisarios:

- Markos Kyprianou (Chipre)
- Pavel Telicka (República Checa)
- Siim Kallas (Estonia)
- Péter Balázs (Hungria)
- Sandra Kalniete (Letonia)
- Dalia Grybauskaitė (Lituania)
- Joe Borg (Malta)
- Danuta Hübner (Polonia)
- Ján Figel (Eslovaquia)
- Janez Potocnik (Eslovenia)

Estos Comisarios carecerán de cartera, pero serán "hermanados", del 1 de mayo al 31 de octubre, a varios miembros actuales del Colegio. El 1 de noviembre, cuando se inicie el mandato de la nueva Comisión, los recién llegados tendrán que volver a ser nombrados por sus respectivos países.

La elaboración Memorando conjunto sobre la Inclusión de Letonia puso sobre la mesa muchos temas que tuvieron que examinarse detalladamente.

**A**hora que se está elaborando el Plan de Acción Nacional para la inclusión social de Letonia, hay que aclarar y evaluar algunas de las cuestiones más espinosas presentadas en el Memorando conjunto sobre la inclusión (JIM) de Letonia.

En el JIM letón, el análisis de la pobreza y la exclusión presenta un resumen general, pero también se hace algunas preguntas.

En primer lugar, los datos utilizados son muy controvertidos pues, aunque algunos de ellos son correctos, la mayoría no reflejan la situación real ni la verdadera naturaleza de los problemas, pues no se han ubicado en el contexto económico y social correspondiente. Tal es el caso de los datos relativos al

aumento de los ingresos de los jubilados y de los empleados, que, en realidad, proceden de la inflación. El nivel de vida de estas categorías no ha mejorado en realidad.

En segundo lugar, algunos datos deberían ser objeto de un análisis más general y desde diferentes puntos de vista. Por ejemplo, ¿por qué algunas categorías de desempleados de larga duración permanecen en la misma situación? Si los datos se analizaran desde todos los puntos de vista posibles se vería la verdadera naturaleza de los problemas y se ayudaría a elegir los métodos más adecuados para resolverlos. Habría que asociar pues a varios intervinientes en el proceso de recogida y análisis de los datos.

### Se impone una colaboración interministerial

Para que los principales retos políticos se aborden con garantías de éxito, el gobierno debería dotarse de políticas nacionales concretas y crear una verdadera colaboración entre los ministerios, las autoridades competentes y los actores implicados. Suele ocurrir que las autoridades nacionales ponen en marcha planes que no reflejan las nece-

sidades sociales o no previenen algunos problemas concretos. Por ejemplo, la política de empleo elaborada por el ministerio de Asuntos Sociales debería elaborarse en sinergia con las demandas del mercado de trabajo, del que se encargan también el ministerio de Desarrollo Regional y Asuntos Locales y el de Economía. A falta de interconexión, los desempleados reciben una formación que no les permite conseguir las competencias que exige el mercado laboral y las empresas siguen sin tener la mano de obra que necesitan.

La colaboración permitirá elaborar unas políticas y unos planes con los que promover una verdadera inclusión social. El JIM da una idea de las mejoras que hay que introducir: "El

*hecho de que no haya un marco político claramente definido ni un mecanismo de promoción de la cooperación entre las agencias encargadas de la lucha contra la pobreza y la exclusión social ha tenido un impacto negativo en la situación actual".*

**A menudo, las autoridades nacionales ponen en marcha planes que no reflejan las necesidades sociales**

### Desarrollar la "participación"

Hay que aumentar el nivel de participación de los grupos en situación de exclusión social pues una de las claves para mejorar la calidad de vida de cada uno es la participación activa en la vida de la comunidad. Algunas cuestiones políticas exigen un análisis más detallado para evaluar su capacidad para prevenir los riesgos de exclusión. Por ejemplo, las actividades relativas a la *e-inclusión*, destinadas a facilitar el acceso a la información, son ciertamente interesantes, pero no conseguirán reducir por sí solas el aislamiento social.

Es la primera vez prácticamente que se ha instaurado un diálogo político entre las autoridades del Estado y las ONG, y ello por el proceso de elaboración del JIM. Los responsables políticos y las autoridades estaban acostumbradas a considerar a las ONG como buenos proveedores de servicios y no como verdaderos socios capaces de participar en el proceso político. Estamos muy orgullosos con este avance y esperamos que el diálogo instaurado siga yendo por los mismos derroteros.

*Irina Kulitane*

*Directora de la Fundación letona «Balta maja»*

# Los Roma víctimas de la discriminación en Eslovaquia

Aunque los Roma aparezcan explícitamente mencionados en el JIM eslovaco, la terminología utilizada para describirlos plantea ciertos interrogantes.

**E**n su evaluación del Memorando conjunto sobre la inclusión de Eslovaquia, el Centro Europeo para los Derechos de los Roma/Gitanos (ERRC) [European Roma Rights Center] (\*) muestra su preocupación por la terminología que en él se utiliza para describir a los Roma. Por ejemplo, según el JIM: *“La mayoría de los Roma se están convirtiendo en una minoría más social que étnica. Las comunidades Roma corresponden a las clases sociales más bajas. La acumulación de desventajas es tal que el desempleo de larga duración o permanente está muy difundido entre los Roma y se está transmitiendo a las nuevas generaciones una nueva cultura de la pobreza”*.

Según el ERRC, los Roma eslovacos constituyen una población muy variada y el gobierno eslovaco es incapaz, de momento, y en numerosas regiones, *“de proporcionar datos exactos y detallados sobre la situación de los Roma en Eslovaquia y sobre su posición con respecto al resto de la sociedad eslovaca”*. El ERRC considera que los enfoques basados en la *“cultura de la pobreza”* han perdido todo su crédito, sobre todo porque ofrecen muy pocas herramientas políticas para luchar contra la pobreza y la gran pobreza: *“Se trata más bien de una moda que permite a los representantes políticos deshacerse de su responsabilidad de poner en marcha programas válidos y eficaces para luchar contra la pobreza”*.

## Una “antipatía” generalizada contra los Roma

El ERRC añade que, escondiéndose en la acumulación de desventajas de las que son víctimas los Roma para explicar su desempleo, el JIM eslovaco parece ignorar la antipatía general que padecen los Roma en Eslovaquia; un sentimiento que da lugar a ejemplos clarísimos de discriminación racial en el mercado de trabajo y que dificultan, por no decir impiden, el acceso a un empleo remunerado a un Roma. Además, Eslovaquia sigue sin una ley de lucha contra las discriminaciones y tampoco ha traspuesto las directivas ligadas al Artículo 13 a la legislación nacional.

*“A falta de no reconocer que la discriminación racial constituye en factor importante en el desempleo de los Roma, nadie sabe en qué medida los responsables políticos eslovacos serán capaces de elaborar unas políticas eficaces para integrar o reintegrar a los Roma en el mercado de trabajo”*, dice también la evaluación del ERRC.

Por último, el ERRC señala que el hecho de que el JIM eslovaco no admita que los Roma componen un grupo étnico es *“especialmente inadecuado”*: *“Un planteamiento semejante parece indicar que el gobierno eslovaco (...) cuestiona la validez de sus propias disposiciones nacionales en materia de derechos de las minorías para con los Roma. Sigue sin saberse si se puede elaborar o poner en marcha una política eficaz sobre unas bases que no reconocen a los Roma su dignidad fundamental, cuando el elemento más intrínseco de su identidad es, precisamente, su identidad étnica”*.

Según el ERRC, para que las políticas eslovacas de erradicación de la exclusión social de los Roma sean eficaces, hay que analizar detalladamente estas cuestiones fundamentales.

## Faltan estadísticas

Para el ERRC, la falta de datos claros y concretos sobre la situación de los Roma en algunos ámbitos abordados por el proceso de Lisboa hace que el JIM eslovaco pierda validez. Por ejemplo, este último precisa que *“el PNUD fija la tasa de desempleo de los Roma en un 64%”*. Es el único dato recogido en el JIM sobre el desempleo entre los Roma.

*“Si queremos que el Plan de Acción Nacional contenga propuestas políticas eficaces y serias, habrá que contrarrestar la falta de datos concretos sobre la situación de los Roma en varios ámbitos”*, concluye el ERRC.

V.F.

A partir de la evaluación del ERRC

(\*) El European Roma Rights Center es una organización internacional que analiza la situación de los derechos humanos de los Roma y que proporciona orientación jurídica si se constata alguna violación de estos derechos. Señas: ERRC, 1386 Budapest 62, P.O. Box 906/93, Hungría. Teléfono: +36 1 413-2200, Fax: +36 1 413-2201, E-mail: office@errc.org, sitio web: <http://errc.org>



Niños Roma en un solar abandonado, Eslovaquia

## DOCUMENTOS CLAVES

### EAPN

- Comentarios de EAPN sobre los Memorandos conjuntos sobre la Inclusión- febrero 2004
  - Nota informativa sobre la aplicación de la estrategia europea de inclusión social en los países en vías de adhesión y adherentes – marzo 2003
  - Estrategia europea de inclusión social: nota informativa destinada a las ONG de los países adherentes – febrero 2002
- Consulte: [www.eapn.org/enlargement/strat\\_fr.htm](http://www.eapn.org/enlargement/strat_fr.htm)

### UE

- Memorandos conjuntos sobre la inclusión – diciembre 2003: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/soc-prot/soc-incl/jim\\_fr.html](http://europa.eu.int/comm/employment_social/soc-prot/soc-incl/jim_fr.html)
  - Los sistemas de protección social en los 13 países candidatos - marzo 2003: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/soc-prot/social/index\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/employment_social/soc-prot/social/index_fr.htm)
  - Informes regulares de seguimiento del avance hacia la adhesión 2003
  - Estrategias para la aplicación de los Fondos estructurales en los nuevos Estados miembros para 2004-2006
  - Anuario sobre los países candidatos - Edición 2003
  - Eurobarómetro sobre los países candidatos – Otoño 2003
- Consulte: [www.europa.eu.int/comm/enlargement/index\\_es.html](http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/index_es.html)

### ONG europeas

- La ampliación de la UE: hacia una Europa justa – junio 2003 (Caritas Europa).  
Consulte: [www.caritas-europa.org](http://www.caritas-europa.org)
- Crear pasarelas en una Europa ampliada: el diálogo civil en los países candidatos (Plate-forme sociale): [www.socialplatform.org](http://www.socialplatform.org)
- Número de primavera de 2003 de Sans abrió en Europe, boletín de la FEANTSA: [www.feantsa.org/enlargement/enlargement.htm](http://www.feantsa.org/enlargement/enlargement.htm)
- Encuesta sobre la ampliación y la salud – febrero 2003 (European Public Alliance): [www.epha.org/a/39](http://www.epha.org/a/39)

## Sitios web útiles

EAPN: [www.eapn.org/enlargement/strat\\_fr.htm](http://www.eapn.org/enlargement/strat_fr.htm)

### ONG

- República Checa: [www.ngo-eu.cz](http://www.ngo-eu.cz)
- Polonia: [www.ue.ngo.pl](http://www.ue.ngo.pl)
- Rumanía: <http://database.ngo.ro>

### UE

- El sitio web de la ampliación – de A a Z: [www.europa.eu.int/comm/enlargement/atoz.htm](http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/atoz.htm)
- Portal de la Unión Europea sobre la ampliación: [http://europa.eu.int/pol/enlarg/index\\_fr.htm](http://europa.eu.int/pol/enlarg/index_fr.htm)
- Sitio web de la Comisión Europea: [www.europa.eu.int/comm/enlargement/index\\_fr.html](http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/index_fr.html)
- Página web del Parlamento Europeo: [www.europarl.int/enlargement](http://www.europarl.int/enlargement)
- Ampliación – la dimensión social: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/enlargement/index\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/employment_social/enlargement/index_fr.htm)
- Empleo y Ampliación: [http://europa.eu.int/comm/employment\\_social/empl\\_es/enlargement\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/employment_social/empl_es/enlargement_fr.htm)
- Eurostat (Thèmes/ Statistiques générales/ Pays candidats): <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>

### Delegaciones de la Comisión

- Chipre: [www.delcyp.cec.eu.int](http://www.delcyp.cec.eu.int)
- República Checa: [www.evropska-unie.cz](http://www.evropska-unie.cz)
- Estonia: [www.euroopaliit.ee](http://www.euroopaliit.ee)
- Hungría: [www.eudelegation.hu](http://www.eudelegation.hu)
- Letonia: [www.eiropainfo.lv](http://www.eiropainfo.lv)
- Lituania: [www.eudel.lt](http://www.eudel.lt)
- Malta: [www.delmt.cec.eu.int](http://www.delmt.cec.eu.int)
- Polonia: [www.europa.delpol.pl](http://www.europa.delpol.pl)
- Eslovaquia: [www.europa.sk](http://www.europa.sk)
- Eslovenia: [www.evropska-unija.si](http://www.evropska-unija.si)

### Gobiernos de los nuevos Estados miembros

- Chipre: [www.moi.gov.cy/pio](http://www.moi.gov.cy/pio)
- República Checa: [www.vlada.cz](http://www.vlada.cz)
- Estonia: [www.vm.ee](http://www.vm.ee)
- Hungría: [www.mfa.gov.hu](http://www.mfa.gov.hu)
- Letonia: [www.mfa.gov.lv](http://www.mfa.gov.lv)
- [www.urm.lt](http://www.urm.lt)
- Malta: [www.gov.mt](http://www.gov.mt)
- Polonia: [www.ms.gov.pl](http://www.ms.gov.pl)
- Eslovaquia: [www.government.gov.sk](http://www.government.gov.sk)
- Eslovenia: [www.sigov.si](http://www.sigov.si)

## ¿Cuántos sin techo hay en Polonia?

En Polonia todavía no hay un estudio completo y satisfactorio sobre el fenómeno de los sin techo. Ahora bien, ésto no impide a las ONG colmar el hueco entre la voluntad política y la realidad.

Según algunos informes de la FEANTSA (ver recuadro), el fenómeno de los sin techo empezó a conocerse progresivamente a partir de 1989, cuando el problema ya existía durante la época comunista. Ahora bien, todavía no hay ningún estudio completo sobre el fenómeno, ni tampoco un método de evaluación satisfactorio para medir su amplitud. El gobierno estima que el número de sin techo no supera los 30.000 en Polonia, mientras que las ONG hablan de 300.000 a 500.000 personas (en un país con 38,7 millones de habitantes). Además de la falta de cifras no controvertidas, tampoco hay una definición del "sinhogarismo" capaz de describir la compleja naturaleza del fenómeno.

### ¿Cuáles son los factores?

Actualmente, en Polonia se está debatiendo sobre los factores del problema. Algunos estudios han subrayado causas estructurales como la economía o las condiciones sociopolíticas de la Polonia post-comunista (concretamente la tasa de desempleo en aumento). Otros ponen en tela de juicio una legislación y una política de la vivienda inadecuadas, y otros estudios apuntan a causas individuales como el alcohol, la toxicomanía, el divorcio, la desintegración familiar, etc.

Según las conclusiones de un estudio cualitativo, el perfil de la población de los sin techo en Polonia contradice el estereotipo según el cual los sin techo no están muy educados, son viejos o alcohólicos. Así, un 30% de sin techo cuentan con un diploma de enseñanza secundaria profesional y una profesión. Ahora bien, el mito del sin techo responsable de su situación sigue estando muy presente entre la opinión pública.

### Legislación y realidades

En general, la ley polaca no establece ninguna discriminación contra los sin techo, que tienen

derecho de voto y pueden beneficiarse de servicios sociales como un cobijo temporal, una ayuda en metálico o atención sanitaria. Las autoridades locales, sobre todo, están obligadas a encargarse de los sin techo. Pero los mecanismos institucionales de apoyo no funcionan porque no hay reglamentos claros y las cosas no siempre funcionan como es debido ni a nivel local ni a nivel nacional. Por lo tanto, esta ley, que en principio es bastante favorable, no se aplica... Un ejemplo entre otros muchos: una persona sin techo que no tenga seguridad social puede, teóricamente, recibir atención sanitaria en un hospital, hospital que después remitirá la factura a la entidad pública que se encarga de la ayuda social. Ahora bien, como no se suele pagar a los hospitales pues no se suele aceptar a los sin techo en los hospitales, por no decir que no están aceptados en absoluto.

### El papel inestimable de las ONG

El papel de las ONG a la hora de ayudar a los sin techo se ha convertido en un papel fundamental durante los últimos años. Han ayudado a 80.000 - 130.000 personas, entre las que cada vez hay más mujeres y familias. La gama de servicios prestados es muy amplia: atención básica sobre todo, pero también proyectos de reinserción social. Ahora bien, queda mucho por hacer: las plazas en los albergues administrados por las ONG son insuficientes y la mayoría de los centros de ayuda social están concentrados en las grandes ciudades, mientras que las provincias no cuentan con casi ninguno.

V.F.

A partir de los informes de la FEANTSA

### Dos series de estudios

La Federación Europea de Entidades Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar (FEANTSA) acaba de elaborar dos series de estudios sobre el fenómeno de los sin techo en seis países adherentes o candidatos (Eslovaquia, Bulgaria, Polonia, Hungría, Letonia y Lituania). El primer estudio se centraba en las investigaciones realizadas sobre el fenómeno de los sin techo en estos países, mientras que el segundo presentaba el punto de vista de las ONG sobre la oferta de los servicios destinados a los sin techo. Hay que decir que este estudio se realizará muy pronto en otros países.

Consulte: [www.feantsa.org/enlargement/enlargement.htm](http://www.feantsa.org/enlargement/enlargement.htm)

# Resumen de los Memorandos conjuntos sobre la Inclusión

Los Memorandos conjuntos sobre la Inclusión (JIM) de los nuevos Estados miembros fueron firmados oficialmente por la Comisión y por las autoridades nacionales el 18 de diciembre de 2003 con objeto de sentar las bases para preparar su primer Plan de Acción Nacional de Inclusión social de aquí a julio de 2004.

## Chipre

**S**egún el Memorando conjunto sobre la Inclusión social (JIM), el reto principal en materia de inclusión social en Chipre es concentrarse en las poblaciones más vulnerables: personas mayores o jubiladas, familias monoparentales, personas discapacitadas, padres aislados e inmigrantes. El gobierno y la Comisión estiman que resulta indispensable adaptar el sistema de protección social para prevenir las consecuencias negativas de la evolución social y económica.

Retos más urgentes:

- Garantizar una ayuda financiera adecuada a las personas mayores o jubiladas modernizando las políticas de protección social.
- Hacer frente al problema del desequilibrio actual en materia de nuevas competencias y crear unos sistemas de incentivos de empleo para las personas discapacitadas.
- Garantizar el acceso a una vivienda decente y a una atención sanitaria para todos, sobre todo para los grupos más vulnerables.

Prioridades políticas inmediatas:

- Modernizar las políticas de protección social prestando atención a las personas mayores. Para ello, introducir un programa nacional de salud de aquí a 2008 garantizaría un sistema de atención sanitaria de calidad más justo y más eficaz.
  - Aplicar medidas que refuercen las capacidades profesionales (empleabilidad) y las tasas de participación de las mujeres y de los grupos vulnerables, sobre todo las personas discapacitadas.
  - Luchar contra los desequilibrios en la enseñanza mejorando cada año las estructuras y los servicios educativos.
  - Reforzar la capacidad estadística de Chipre para paliar la falta de cultura de la evaluación y la falta de datos actualizados.
  - Garantizar una vivienda de calidad para todos.
- La revisión de la ley por la que se crea el Consejo de Bienestar Social panchipriota debería dar un papel más influyente a la sociedad civil en el proceso de formulación de las políticas sociales y de la oferta de servicios.

## República Checa

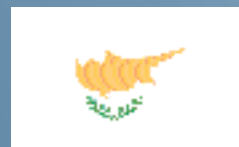
**E**l JIM checo cita como principal punto flaco de los sistemas actuales la falta de incentivos de empleo para los beneficiarios sociales. Precisa claramente que se considera que el empleo es la principal herramienta de inclusión social.

Retos más urgentes:

- Reaccionar ante la mutación estructural en marcha que conlleva importantes cambios en el mercado laboral;
- Apoyar y estimular a los parados de larga duración para que vuelvan a integrarse en el mercado de trabajo y reducir su dependencia de las indemnizaciones de protección social.
- Luchar contra las desventajas en la enseñanza y crear las condiciones para que se establezca una verdadera interconexión entre el sistema educativo y las necesidades del mercado de trabajo.
- Adaptar los sistemas de protección social y de atención sanitaria.
- Aumentar el acceso a una vivienda asequible y de calidad.

Prioridades políticas inmediatas:

- Crear un sistema de asistencia financiera nuevo.
  - Ampliar las medidas preventivas y de apoyo para reforzar las capacidades profesionales y ofrecer más programas sociales y de formación.
  - Modernizar los programas de enseñanza.
  - Establecer vínculos entre la sanidad y los cuidados sociales, sobre todo a escala local, y completar las normas existentes.
  - Mejorar el funcionamiento del mercado de alquiler y crear un sector especializado en vivienda social.
  - Mejorar el acceso a los medios de transporte, sobre todo en las regiones desfavorecidas.
- También habrá que tener en cuenta las disparidades regionales. Según el JIM, aplicar las acciones contempladas exigirá medidas individuales para los niveles regional y local con el fin de que éstos cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo una política integrada y coordinada.



- Población: 705.000 (en los territorios chipriotas griegos).
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (1997): 16% (Hombres: 15 - Mujeres: 18 - Jubilados: 62).
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (1996): 24%.
- Tasa total de empleo (2002): 68,5% (Hombres: 78,8 - Mujeres: 59,0).
- Tasa de desempleo (2002): 3,3% (Hombres: 2,6 - Mujeres: 4,2).
- Tasa de desempleo juvenil (2002): 7,7% (jóvenes de 15 a 24 años).



- Población: 10,3 millones
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos): 8%
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2002): 41,6%.
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de hogar : a partir del 3% (2 adultos, 0 niño, menos de 64 años) hasta el 27% (1 padre, mínimo 1 niño).
- Tasa de riesgo de pobreza entre las personas mayores (65+): 6% (Hombres: 3 - Mujeres: 8).
- Tasa de desempleo (2002): del 3,7% (región de Praga) al 17,1% (región de Ústec).



- Población: 1,36 millones (de los cuales el 13% son apátridas).
- Perfil étnico: Estonios (67,9%), rusos (25,6%), otros (6,5%).
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2002): 17,9% (Hombres: 17 - Mujeres: 18,7).
- Tasa de riesgo de pobreza entre los desempleados (2002): 48,4%.
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de familia: a partir de un 6,9% (2 adultos, 0 niño, al menos 1 adulto de +65 años) hasta un 39% (1 persona de -30 años).
- Tasa de desempleo (2002): 10,3% (67.200 personas).
- Tasa de desempleo de larga duración (2001): 6,2% (Hombres: 6,8 - Mujeres: 5,4).



- Población: 10,2 millones
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2001): 10% (Hombres: 10 - Mujeres: 10).
- Tasa de pobreza entre los Roma (ingresos inferiores al 50% de los ingresos nacionales medianos): 67,1% (Población global: 6,1).
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2001): 44%.
- Tasa de riesgo de pobreza entre los desempleados (2001): 31% (Hombres : 36, Mujeres : 24).
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de familia (2001): a partir de un 5% (2 adultos, 0 niño, al menos 1 adulto de +65 años) hasta un 22% (2 adultos, mínimo 3 niños).
- Tasa de empleo (15-64) (2002): 56,6% (Hombres: 63,5 - Mujeres: 50 - Roma: 28,7).
- Tasa de desempleo (2002): 5,6% (Hombres: 6 - Mujeres: 5,1 - Roma: 28,8).
- Tasa de desempleo por región (2002): a partir del 3,9% (regiones del centro) hasta un 8,8% (Norte).

## Estonia

**L**a estrategia estonia prevé la transposición y la aplicación de las leyes europeas de lucha contra las discriminaciones. Dichas leyes prohíben cualquier discriminación basada en el origen racial y étnico en el empleo, la enseñanza, la seguridad social, la atención sanitaria, la vivienda y el acceso a los bienes y a los servicios.

Los temas identificados mientras se preparaba el JIM indican que hay que contar con un enfoque a largo plazo que responda a los distintos retos dentro de los límites de los recursos disponibles.

Retos más urgentes:

- Aumentar la participación en el mercado de trabajo.
- Garantizar unos ingresos adecuados a las personas incapaces de satisfacer sus propias necesidades.
- Garantizar una ayuda financiera y de otro tipo a las familias con hijos.
- Prevenir y reducir la pobreza infantil.
- Luchar contra las carencias en materia de educación.

- Conseguir una mejor integración de la enseñanza, del empleo, de la protección social, de la atención sanitaria, de la vivienda y de las demás políticas a escala nacional y a escala local.

Prioridades políticas inmediatas:

- Ampliar y financiar medidas activas en el mercado laboral.
- Aumentar la ayuda a las familias numerosas y monoparentales.
- Aumentar el nivel de las pensiones.
- Aumentar las indemnizaciones sociales hasta que alcancen un nivel suficiente para satisfacer las necesidades fundamentales de una vida digna.
- Reducir las diferencias en la enseñanza.
- Aumentar la oferta de viviendas asequibles.

El gobierno estonio opina que hay que mantener los dispositivos de coordinación y de integración de las políticas y poner en marcha un proceso de evaluación y de seguimiento de los avances de manera permanente. Para ello, contempla crear un equipo de coordinación y de integración o tomar otras resoluciones.

## Hungría

**E**l JIM enuncia una serie de medidas destinadas a estabilizar a las familias, a proteger a los niños, a los jóvenes y a las minorías, y a ofrecer unos servicios sociales de calidad, un sistema de seguridad social justo y un sistema de ayuda eficaz, bien coordinado y orientado. Estas medidas exigen que se aplique un enfoque global con objeto de reducir las desigualdades entre los hombres y las mujeres, reforzar la inclusión social de los Roma y garantizar la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas.

El problema fundamental sigue siendo el elevado nivel de inactividad. La ayuda a los inactivos y la integración profesional deberían figurar entre las prioridades políticas en materia de erradicación de la pobreza. Además de las poblaciones inactivas, sin empleo y discapacitadas, también hay que hacerse cargo de los demás colectivos que corren el riesgo de exclusión social.

Retos más urgentes:

- Luchar contra los puntos flacos en la enseñanza y en el mercado de trabajo.
- Aumentar la tasa global de empleo y aplicar unas

políticas destinadas a hacer que trabajar sea provechoso.

- Garantizar el acceso a una atención sanitaria y a unos servicios sociales de calidad, así como a una vivienda decente para todos.

Prioridades políticas inmediatas:

- Desarrollar las pistas hacia el empleo y adaptar los sistemas de enseñanza y de formación a las exigencias del mercado laboral.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de aprendizaje permanente.
- Intensificar las medidas de reintegración en el mercado de trabajo de los colectivos más amenazados por la exclusión social.
- Velar por unos empleos flexibles y atípicos que ofrezcan unas indemnizaciones y una protección social adecuadas.
- Desarrollar la oferta de guarderías para ayudar a conseguir un equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar.
- Reformar la política de la vivienda.

El gobierno desea poner en marcha los mecanismos institucionales necesarios para reducir las disparidades regionales.



## Letonia

**U**na de las conclusiones principales del JIM letón es que la calidad de la enseñanza y las salidas profesionales son los factores que más influyen en el nivel de vida de los habitantes. El sistema educativo todavía no está adaptado a las exigencias del mercado de trabajo. El nivel de desempleo es comparativamente elevado, mientras que persisten grandes disparidades regionales en materia de empleo. La polarización de los ingresos se agudiza y el número de trabajadores con bajos ingresos es elevado.

Retos más urgentes:

- Aumentar la calidad, la accesibilidad y la rentabilidad de la enseñanza, sobre todo adaptando la enseñanza y la formación a las exigencias del mercado de trabajo y luchando contra el problema del abandono escolar.
- Reducir las elevadas tasas de desempleo.
- Garantizar unos ingresos adecuados al tiempo que se refuerzan los vínculos entre el sistema de protección social y unas medidas activas en el

mercado de trabajo para ayudar todo lo posible a la personas a integrarse en el empleo y evitar que se dependa al máximo de los subsidios.

Prioridades políticas inmediatas:

- Adaptar la enseñanza a las exigencias de un mercado de trabajo moderno.
- Ampliar y financiar a un nivel adecuado las medidas activas en el mercado de trabajo, sobre todo las destinadas a las poblaciones amenazadas por el desempleo de larga duración.
- Garantizar unos ingresos mínimos adecuados para todos.
- Definir y aplicar una estrategia nacional a favor de la vivienda social.

Habría que formar un grupo de trabajo interinstitucional o un consejo consultivo compuesto por representantes de los niveles de gestión más elevados para coordinar mejor las políticas y las acciones y para asociar más activamente a todos los ministerios, ONG y agentes sociales implicados.

## Lituania

**E**n el año 2000 se elaboró una estrategia para reducir la pobreza, seguida de la aprobación, por parte del gobierno, en noviembre de 2002, de un programa de aplicación para el periodo 2002-2004. La elaboración del JIM se ha basado pues en los compromisos ya aceptados y en los esfuerzos ya realizados.

Retos más urgentes:

- Aumentar el nivel de empleo y reducir el desempleo.
- Luchar contra la pobreza rural y revitalizar las zonas rurales desfavorecidas.
- Desarrollar el sistema de protección social de manera que garantice unos ingresos adecuados a las personas incapaces de trabajar al tiempo que refuerza los vínculos entre el pago de los subsidios de desempleo y las políticas activas en el mercado laboral.
- Luchar contra las carencias en materia de educación y velar por que todos los ciudadanos puedan adquirir las competencias necesarias para acceder y participar en la nueva sociedad de la información.

Prioridades políticas inmediatas:

- Poner en marcha medidas de ayuda para acceder al empleo destinadas a las personas amenazadas por el desempleo.

- Elaborar y aplicar un plan de desarrollo rural y otras medidas destinadas a reducir la exclusión social en el medio rural.
- Desarrollar el sistema de protección social y aumentar progresivamente su financiación dando prioridad a los objetivos siguientes: aplicar la Ley de Asistencia Social; aumentar las pensiones de la seguridad social a un ritmo más rápido que el crecimiento en ingresos medios; abrir el pago de pensiones sociales a las personas mayores y discapacitadas que no cobran una pensión de la seguridad social; reducir la tasa de imposición sobre los ingresos para las rentas más bajas.
- Ampliar medidas preventivas contra las desventajas ligadas a la enseñanza.
- Reforzar el acceso a la sociedad del conocimiento.

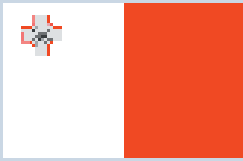
La erradicación de la pobreza y de la exclusión social necesitará también que se comprueben sin cesar los avances realizados y que se siga adelante con el proceso de integración transversal y de coordinación entre las agencias.



- Población: 2,3 millones
- Perfil étnico: Letones (58,2%), rusos (29,2%), otros (12,6%).
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2002): 16%.
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2002): 43%.
- Tasa de empleo(2002): 60,5% (Hombres: 64,3 - Mujeres: 57).
- Tasa de desempleo (2002): 12,1% (Hombres: 13,1 - Mujeres: 11) (Letones: 9,9 – otras nacionalidades: 15,2).



- Población: 3,5 millones
- Perfil étnico: Lituanos (83%), polacos (6,7%), rusos (6,3%).
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2001): 17%.
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2001): 38%.
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de familia (2002): a partir del 21,5% (jubilados) hasta el 42,4% (beneficiarios asistencia social).
- Tasa de empleo 15-64) (2002): 59,6% (Hombres: 62,3 - Mujeres: 57,1).
- Tasa de desempleo (2002): 13,8% (Hombres: 14,6 - Mujeres: 12,9) (Lituanos: 11,6, rusos: 19,9).
- Tasa de desempleo de larga duración (2002): 7,4%.



- Población: 400.000
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2000): 15% (Hombres: 15 - Mujeres: 15).
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2000): 30%.
- Tasa de riesgo de pobreza entre los desempleados (2000): 50% (Hombres: 57 - Mujeres: 31).
- Tasa de riesgo de pobreza por tipo de familia (2000): a partir del 11% (2 adultos, sin niños) hasta el 55% (1 pariente, mínimo 1 niño).
- Tasa de empleo (diciembre 2002): 54,5% (Hombres: 74,2 - Mujeres: 34,5).
- Tasa de desempleo (diciembre. 2002): 6,8% (Hombres: 6,2 - Mujeres: 8,2).



- Población: 38,7 millones
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2001): 15% (Hombres: 16 - Mujeres: 15).
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2001): 48%.
- Tasa de riesgo de pobreza entre los desempleados (2001): 37% (Hombres : 39 - Mujeres: 35).
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de familias (2001): a partir del 5% (1 adulto, -30 años) hasta el 32% (2 adultos, mínimo 3 niños).
- Tasa de empleo (15-64) (2002): 51,5% (Hombres: 56,9 - Mujeres: 46,2).
- Tasa de desempleo (2002): 19,9% (Hombres: 19,2 - Mujeres: 20,9).
- Tasa de desempleo de larga duración (2002): 7,9% (Hombres: 6,7 - Mujeres: 9,2).

## Malta

**E**l reto principal que se ha identificado en el JIM maltés se refiere al elevado nivel de analfabetismo, el elevado número de adultos poco cualificados y las demás carencias del mercado de trabajo. ¿Cuáles son los colectivos que corren más riesgos? Las personas discapacitadas, los niños desfavorecidos y las familias monoparentales, sin olvidar los adultos poco cualificados, las personas que padecen enfermedades mentales, los toxicómanos, algunas personas mayores con bajos ingresos (sobre todo mujeres) y los inmigrantes.

Retos más urgentes:

- Luchar contra el analfabetismo y mejorar la tasa de éxito escolar entre los jóvenes y las personas mayores.
- Aumentar la tasa global de empleo y aplicar políticas destinadas a conseguir que trabajar sea rentable al tiempo que se proponen más empleos y de mejor calidad.
- Reforzar el sistema social y ofrecer más viviendas sociales y a precio asequible.

Prioridades políticas inmediatas:

- Aumentar la oferta de formación profesional, de educación y de aprendizaje permanente.
- Ofrecer incentivos adecuados para aumentar la tasa de empleo entre los grupos objetivo como las mujeres, las personas discapacitadas, etc., creando unas estructuras de formación continua y que refuercen las capacidades.
- Poner en marcha programas de ayuda a la reintegración de las mujeres al mercado laboral.
- Reformar el sistema de protección social para darle un carácter permanente, adaptado y universal.
- Reforzar la ayuda social para las personas dependientes: niños, personas discapacitadas, sin empleo, personas mayores, jubiladas y otros gracias a una serie de programas complementarios.
- Aumentar la oferta de la vivienda y hacerla más accesible a nivel financiero para las poblaciones que lo necesitan y los grupos objetivo.

La aplicación de las medidas citadas más arriba exigirá que se creen mecanismos institucionales adecuados para garantizar la participación activa de las poblaciones en situación de pobreza y de exclusión social.

## Polonia

**E**n 2002, el gobierno polaco puso en marcha su estrategia de política social para 2002-2005 e identificó los retos más importantes. Esta estrategia incluye varias medidas adoptadas estos dos últimos años para mejorar la situación de los grupos con bajas rentas, para reducir las desigualdades y promover la cohesión social.

El trabajo realizado sobre el JIM polaco se ha beneficiado de los compromisos que se aceptaron al principio. En materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, el principal reto sigue siendo, en Polonia, la tasa tan baja de actividad comparada con las tasas tan elevadas de desempleo, desempleo ligado a una tasa elevada de dependencia provocada por el hecho porque se recurre continuamente a los programas de jubilación anticipada y a las pensiones por discapacidad. Los demás grupos de riesgo son las personas mayores, los sin techo, los niños, los jóvenes y las personas que viven en un entorno de riesgo.

Retos más urgentes:

- Aumentar la inversión en la enseñanza, desarrollar y ampliar el aprendizaje permanente y estimular el uso de las tecnologías de la información.

- Aumentar el empleo y volver a integrar a los beneficiarios sociales en el mercado de trabajo.
- Mejorar la oferta de unos servicios sanitarios de calidad.

Prioridades políticas inmediatas:

- Centrar las políticas del mercado de trabajo en torno al objetivo de activación para diferentes grupos objetivo.
- Reforzar el nuevo sistema de enseñanza e introducir medidas destinadas a reducir las tasas de abandono escolar.
- Reforzar la última reglamentación relativa a la rehabilitación profesional de las personas discapacitadas.
- Reformar el sistema de protección social en los ámbitos siguientes: ayudas familiares e indemnizaciones sociales.

Habrà que crear unos mecanismos institucionales adecuados para garantizar una cooperación más estrecha entre el gobierno, los agentes sociales, las autoridades locales y las ONG para reducir así las disparidades regionales.

## Eslovaquia

**E**l JIM eslovaco subraya la relación que existe entre el desempleo, la pobreza y la exclusión social. Presta especial atención a los jóvenes que abandonan la escolaridad y a los sin empleo, los Roma, las personas discapacitadas y a las familias con niños de corta edad.

Retos más urgentes:

- Aumentar la tasa de empleo, apoyar y estimular más iniciativas entre los desempleados y los demandantes de empleo.
- Velar por que las reformas del sistema de protección social ofrezcan garantías de ingresos a las poblaciones de riesgo y reforzar las políticas activas sobre el mercado de trabajo.
- Colmatar la falla en materia de enseñanza estimulando el aprendizaje permanente para todos.
- Luchar contra la gran pobreza y la exclusión social de la que son víctimas los Roma y ayudar para que sean integrados en la sociedad.

Prioridades políticas inmediatas:

- Intensificar las medidas destinadas a promover la integración profesional de las poblaciones más amenazadas por el desempleo de larga duración.
- Luchar contra las desventajas ligadas a la enseñanza y adaptar la enseñanza a la sociedad moderna y al mercado de trabajo.
- Desarrollar la política de la vivienda facilitando el acceso a las personas discapacitadas y presentando un enfoque global e integrado en la lucha contra el fenómeno de los sin techo.
- Crear las condiciones que permitan reducir las tasas de pobreza y de exclusión social de los Roma, seguir luchando contra las discriminaciones de las que son objeto los Roma y promover la integración de los Roma en la sociedad.

Habría que crear unos mecanismos institucionales adecuados para conseguir la integración transversal de estas preocupaciones en todos los ministerios afectados. Habría que privilegiar también el objetivo de reducción de las disparidades regionales.



- Población: 5,4 millones
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2003): 5%.
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias (2003): 19%.
- Tasa de desempleo (15+) (2002): 18,6%.
- Tasa de desempleo de larga duración (2002): 12,1%.

## Eslovenia

**E**l análisis recogido en el JIM esloveno demuestra que la mayoría de las poblaciones amenazadas por la pobreza son los jóvenes parados y los parados de larga duración y que este fenómeno está muy acentuado por las disparidades regionales.

Retos más urgentes:

- Invertir mucho más en enseñanza, desarrollar el aprendizaje permanente y estimular el uso de la tecnología de la información.
- Aumentar la tasa de empleo y reintegrar a los beneficiarios sociales en el mercado de trabajo.
- Mejorar el acceso a la vivienda así como a los servicios sociales y sanitarios.

Prioridades políticas inmediatas:

- Promover un amplio abanico de programas y de políticas activas de empleo para distintos grupos objetivo: parados de larga duración, desempleados poco cualificados, desempleados jóvenes (sobre todo las mujeres) o mayores y más concretamente los grupos más alejados del mercado laboral y las personas en situación de exclusión

social. Se trata sobre todo del Programa de acción para el empleo de los Roma sin empleo, aprobado por el gobierno a finales de 2003.

- Aplicar medidas para reducir al tasa de abandono escolar y promover el aprendizaje permanente.
- Integrar las medidas destinadas a que trabajar sea rentable en todos los ámbitos de las políticas del mercado de trabajo, del empleo y de las políticas sociales.
- Aplicar medidas destinadas a aumentar la oferta de viviendas sociales y no comerciales.
- Poner en marcha un nuevo sistema de alquileres subvencionados y ofrecer una vivienda adecuada a los colectivos más vulnerables.
- Reformar el seguro-sanidad para incluir más derechos en los sistemas de seguro-sanidad obligatorio, y prever programas y servicios sociales complementarios para los colectivos más vulnerables.
- Prestar especial atención a las zonas más desfavorecidas a la hora de aplicar las medidas previstas.



- Población: 2 millones
- Tasa de riesgo de pobreza (ingresos inferiores al 60% de los ingresos nacionales medianos) (2000): 13% (Hombres: 12 - Mujeres: 13).
- Tasa de riesgo de pobreza antes transferencias: (2000): 41%.
- Tasa de riesgo de pobreza entre los desempleados (2000): 40% (Hombres: 41 - Mujeres: 38).
- Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de familias (2000): a partir del 7% (2 adultos, 2 niños) hasta el 37% (1 adulto, 65+).
- Tasa de empleo (15-64) (2002): 63,4% (Hombres: 68,2 - Mujeres: 58,6).
- Tasa de desempleo (15-64) (2002): 6,5% (Hombres: 6,1 - Mujeres: 7,0).
- Tasa de desempleo de larga duración (2002): 3% (Hombres: 2,6 - Mujeres: 3,6).

**Nota bene:** las cifras de los países proceden de los Memorandos Conjuntos sobre la Inclusión. Se trata de cifras indicativas que no son susceptibles de comparación y, por lo tanto, deben considerarse con precaución.

## “Hasta hace poco, no se reconocía la pobreza”

La Red búlgara de lucha contra la pobreza es la primera red de un país adherente que se incorporó a

EAPN en 2003. Entrevista con Douhomir Minev y Maria Jeliakova.

### EAPN: ¿Cuáles son las características de la “transición” búlgara?

La transición búlgara se caracteriza por un declive económico

abrupto, un aumento de las desigualdades, una escasa libertad empresarial, un marco normativo ineficaz, un fuerte deterioro de las condiciones de vida, una profunda fragmentación social y unos procesos de exclusión a gran escala.

Las reformas, ampliamente dominadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI,) se basaron estrictamente en sus criterios en materia de transformación y de aumento de la eficacia económica. La sociedad búlgara se ha visto afectada por ello puesto que ha tenido que tomar un camino diferente al del modelo social europeo. Resultado: las negociaciones de adhesión van con retraso. Afortunadamente, se terminarán muy pronto y se superarán las dificultades.

A pesar de los esfuerzos destinados a mejorar la participación de la sociedad civil, la “distancia” entre la sociedad civil y el proceso de negociación sigue siendo aparente. Esto dificulta la implicación de la sociedad civil en el diálogo y el seguimiento. En realidad, una de las principales características de la transición búlgara fue su dimensión no participativa.

### ¿Cuál es la situación en materia de lucha contra la pobreza?

La pobreza o bien no se reconocía como tal, o bien se la consideraba como algo inevitable y como el resultado no previsible de las políticas. Hace muy poco, la actitud política sobre el tema cambió: ahora se percibe la pobreza como un problema fundamental y por eso la política social ha pasado a ocupar un lugar importante en la agenda política.

Los gastos de política social también han aumentado. Ahora bien, la tendencia todavía no ha cambiado radicalmente: a) una parte importante de la población vive en situación de pobreza (el 13% según el Banco Mundial, mientras que el 70% de la población declara haberse empobrecido

en los últimos 10 años); b) sueldos muy bajos (10 a 15 veces más bajos que la media europea); c) unos sistemas de sanidad y de educación defectuosos; d) faltan empleos adecuados y remuneradores. La política social, incluso si juega un papel más activo desde hace dos años, no puede atajar por sí sola los potentes factores generadores de pobreza.

### ¿Qué valor añadido tiene trabajar a nivel europeo?

Tenemos que tener presente que la manera en la que se ha llevado a cabo la transición ha provocado un escaso desarrollo de la sociedad civil y una falta de espíritu ciudadano. Algunos mitos e ideologías ligados a la transición han paralizado la actividad cívica, valgan como ejemplo: 1) “La privatización es lo mejor que puede ocurrir”, 2) “Si hubiéramos tenido más dinero o dinero suficiente, todo habría sido más fácil”, 3) “Lo que hay que censurar siempre está lejos” –en general más o menos lejos en el tiempo-, pero también, y cada vez con más frecuencia, más lejos geográficamente.

En un contexto así, consolidar la red búlgara de lucha contra la pobreza resulta bastante difícil. Como las ONG no tienen mucha fuerza y carecen de recursos propios, intentan encontrarlos creando alianzas. Y se han creado dos alianzas fuertes: la comunidad de los buscadores sociales y un círculo específico de políticos especialmente sensibles a los temas de la pobreza.

La tercera alianza, y quizá la más importante, es la que se refiere a EAPN. La necesidad de una alianza así puede explicar nuestra voluntad de unirnos a la red europea de EAPN. En nuestra opinión, las principales tareas de EAPN Bulgaria son poner en marcha un debate público sobre los factores de la pobreza y sobre los medios para contrarrestarlos, intensificar la investigación política en este sentido y desarrollar interacciones con EAPN para reducir los riesgos sociales ligados a la adhesión a la UE, concretamente el “dumping social”.

Entrevista: P. Brandellero

Red búlgara de lucha contra la pobreza (BAPN), 159 “Rakovski” str., Sofía 1000, Bulgaria - Tél/fax: (+359 2) 988 54 48, E-mail: perspekt@tradel.net

La versión española es realizada con la contribución de



Navarra



EAPN  
Andalucía

Nº105  
Marzo - Abril 2004

publicado en español, francés  
inglés, italiano y alemán

Editor  
F. Farrell

Responsable de publicación  
V. Forest

Rue du Congrès 37-41 bte2  
B-1000 Bruselas  
tel. 32 2 230 44 55  
fax 32 2 230 97 33  
E-mail: team@eapn.skynet.be  
Internet: <http://www.eapn.org>

Han contribuido  
P. Brandellero  
C. Champeix  
C. Nolmans  
C. Fonseca

Bureau de dépôt  
1600 Sint Pieters Leeuw 1

Con el apoyo de la Comisión Europea

